



RESIDENCIAS PROFESIONALES

PERIODO AGO-DIC 2021

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**

INDICACIONES


ESTIMADOS (AS) ESTUDIANTES:

**SI ESTÁS POR INICIAR TUS RESIDENCIAS
PROFESIONALES EN EL PERIODO AGO-DIC 2021,
DEBERÁS LEER DETENIDAMENTE ESTA GUÍA Y
CUMPLIR CON LAS INDICACIONES.**

CONSULTAR EL LINEAMIENTO COMPLETO PARA LA OPERACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA RESIDENCIA PROFESIONAL, PLANES DE ESTUDIO 2009-2010 Y 2015 EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO sjuanrio.tecnm.mx EN LA SECCIÓN <ALUMNOS><RESIDENCIAS><LINEAMIENTOS>“ LINEAMIENTO RESIDENCIA PROFESIONAL (PLANES 2009-2010 Y 2015)”.

1. DEBERÁS VERIFICAR QUE CUENTES CON EL SEGURO FACULTATIVO DEL ESTUDIANTE VIGENTE A LA FECHA.
2. CUALQUIER DOCUMENTO QUE ACREDITE EL SEMESTRE, ESTATUS VIGENTE, PROMEDIO(S), MATERIAS (**SERVICIOS ESCOLARES**).
3. LAS **ÁREAS ACADÉMICAS** SON LAS QUE AUTORIZAN TODO LO REFERENTE A LOS PROYECTOS DE RESIDENCIAS (NOMBRE, OBJETIVO, ALCANCE, ASIGNACIÓN DE ASESORES, ETC.).

EL ÚNICO DOCUMENTO QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN ES LA CARTA DE PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO LA CUAL ES OBLIGATORIA.



**REGISTRAR EL CORREO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN Y CONSULTARLO
PERIODICAMENTE.**

LA INFORMACIÓN SOBRE RESIDENCIAS PROFESIONALES SE TE
ENVIARÁ DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO
residenciaprofesional@itsanjuan.edu.mx POR LO QUE DEBERÁS
REGISTRARLO COMO CONTACTO PARA EVITAR QUE LOS
CORREOS SE VAYAN AL SPAM.

PUBLICACIONES DE VACANTES DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

SI NECESITAS AYUDA PARA ENCONTRAR LUGAR DONDE REALIZAR RESIDENCIAS PROFESIONALES ENVIA TU CV AL CORREO feriaresidencias@sjuanrio.tecnm.mx Y EN ASUNTO ANOTAR:

CV NOMBRE COMPLETO, RESIDENCIAS Y NOMBRE CORTO DE LA CARRERA (INDUSTRIAL, SISTEMAS, ELECTRÓNICA, GESTIÓN, TICS).

EJEMPLO:

ASUNTO: CV RAMIREZ LOPEZ RICARDO RESIDENCIAS SISTEMAS

LA CARTA DE PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO, LA PUEDES SOLICITAR UNA VEZ QUE TENGAS LUGAR PARA REALIZAR TUS RESIDENCIAS PROFESIONALES YA QUE HAYAS CAPTURADO TUS DATOS EN EL CUESTIONARIO DE LA LIGA QUE SE TE PROPORCIONÓ, LA CUAL SE TE ENVIARÁ A TU CORREO INSTITUCIONAL UNA VEZ QUE NOS ENTREGUEN LOS DICTÁMENES DE PROYECTOS AUTORIZADOS POR LAS ÁREAS ACADÉMICAS CORRESPONDIENTES.

DEBERÁS ENVIAR A ESTE MISMO CORREO LA CARTA DE PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTO SELLADA DE RECIBIDO POR LA EMPRESA, LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES EXPEDIDA POR LA EMPRESA Y TU VIGENCIA ACTUALIZADA DEL IMSS.

INFORMACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES

LA OFICINA DE PRÁCTICAS Y PROMOCIÓN PROFESIONAL VERIFICARÁ QUE EXISTA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE RESIDENCIAS PROFESIONALES, EN CASO CONTRARIO SE PONDRÁ EN CONTACTO CON LA EMPRESA/DEPENDENCIA PARA PROCEDER A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN.

AL FINALIZAR EL SEMESTRE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES ENVÍA A ESTE DEPARTAMENTO LAS HOJAS DE NO ADEUDO DE LOS ALUMNOS A EGRESAR, EN DONDE SE INDICA LOS ALUMNOS QUE NO TIENEN COMPLETO SU EXPEDIENTE Y HASTA QUE ENTREGAN EL DOCUMENTO FALTANTE SE FIRMA (PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DEBE DE COMUNICARSE EL INTERESADO).

AHORA QUE YA HAS LEIDO LA GUÍA DEBERÁS LLENAR DESDE TU CORREO INSTITUCIONAL UN CUESTIONARIO EN LA SIGUIENTE LIGA [HTTPS://FORMS.GLE/4E9HVRRQ1YUZ9WKE6](https://forms.gle/4E9HVRRQ1YUZ9WKE6)

EL LLENADO DEL CUESTIONARIO ES TU COMPROBANTE DE QUE LA INFORMACION FUE RECIBIDA Y SERÁ PARTE DE TU EXPEDIENTE DE ESTE DEPARTAMENTO.

POR TU ATENCIÓN, GRACIAS

**ATENTAMENTE
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN**